

Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2015 191-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **FELIPE MORAGA VILLABLANCA**; los antecedentes proporcionados por el Director de Docencia, en Nota DD N°356/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase excepcionalmente, permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2016, al Sr. **FELIPE MORAGA VILLABLANCA**, Profesional Superior (Psicólogo) del Centro de Atención al Desarrollo del Estudiante (CADE) dependiente de la Dirección de Docencia, con el objeto de realizar una pasantía en la Universidad de Cádiz, España.
2. El Director de Docencia, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del trabajador. Además, deberá velar por la distribución de la carga laboral liberada por el Sr. **FELIPE MORAGA VILLABLANCA**, según lo requiera el Organismo, permitiendo con ello el normal desarrollo de sus actividades.

Transcribese al interesado; al Director de Docencia; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2015.-



BERNABE RIVAS QUIROZ
VICERRECTOR

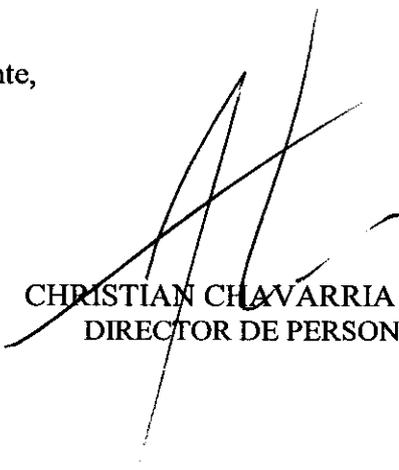
PROVIDENCIA D.Nº 2015 - 202

Concepción, 19 de noviembre de 2015

PASE A : SR. VICERRECTOR
DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga excepcionalmente, permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2016, al Sr. **FELIPE MORAGA VILLABLANCA**, Profesional Superior (Psicólogo) del CADE, con el objeto de realizar una pasantía en la Universidad de Cádiz, España.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm